



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	227871	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	18 abril 1977		

MODELO DE UTILIDAD 227871

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			F16G

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"ESLABÓN DE CHARNELA PARA CADENAS TRANSPORTADORAS"

71	SOLICITANTE (S)
	Don Jorge SALA DOMINGO

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Ripollet (Barcelona) Calle Balmes, 14

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un eslabón de charnela para cadenas transportadoras, dotado de medios eficaces para permitir el giro a derecha e izquierda en el mismo plano.

5 En las múltiples necesidades que han de cubrir las cadenas transportadoras existen con frecuencia las de realizar una cadena que pueda girar a derecha e izquierda, en el mismo plano de desplazamiento. En este sentido el propio titular lo es a la vez del modelo de utilidad nº
10 194.653, concedido y en vigor en el que se conseguía una realización que responde a estas necesidades.

No obstante han sido ideadas nuevas realizaciones bajo este mismo concepto, que son objeto del presente modelo de utilidad.

15 El eslabón de charnela en cuestión es del tipo que comprende una placa dotada en sus bordes mayores opuestos de cojinetes complementarios de giro, atravesados conjuntamente los de dos placas adyacentes mediante un eje de giro, caracterizado esencialmente por el hecho de que el
20 eje en cuestión presenta los extremos que se alojan en los cojinetes laterales de la charnela, de contorno cilíndrico de diámetro sensiblemente ajustado al interior de los mismos, en tanto que el tramo central del eje situado en el interior del cojinete central comprende un contorno bicónico que se estrecha simétricamente hacia los extremos a partir
25 de una arista central de diámetro sensiblemente igual al diámetro de los extremos del eje.

En una realización más concreta se ha previsto

que el cojinete central de la charnela presenta una sección interna ligeramente oblonga que permite un desplazamiento lateral del eje.

5 Por lo que se refiere a la guía del eslabón, se ha dotado al mismo de dos aletas troqueladas que sobresalen hacia el dorso del eslabón, en sentidos ligeramente divergentes, partiendo de otras tantas aberturas realizadas en la placa.

10 En una realización preferida se ha previsto que las aberturas troqueladas presenten incrustadas sendas plaquitas que quedan coplanarias respecto a la placa.

15 Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en planta superior del eslabón, la figura 2 es una vista en planta inferior; la figura 3 es una vista en planta inferior parcialmente seccionada de tres eslabones articulados; la figura 4 es un detalle en sección transversal de un eslabón; la figura 5 es un detalle en sección longitudinal a mayor escala de la charnela, mostrando la posición del eje; la figura 6 es una vista en sección longitudinal de un eslabón colocado en la guía, con una de las plaquitas que han de cubrir las aberturas troqueladas, separada; la figura 7 es un detalle en alzado lateral de uno de los cojinetes laterales, antes de deformarlo; la figura 8 es una vista similar, una vez punzonado el cojinete que se ha deformado ligeramente; y la figura 9 es una vista en sección transver-

20

25

sal del mismo cojinete con el extremo del eje en su interior.

El eslabón descrito consta en los dibujos de una placa hexagonal alargada -1- uno de cuyos bordes mayores está dotado de una escotadura -2- con el fondo formando un ángulo obtuso -3-. Esta escotadura está flanqueada por dos cojinetes -4-, de contorno interno -5- cilíndrico.

En el borde opuesto sobresale un cojinete -6- cuya anchura corresponde aproximadamente a la separación entre los dos cojinetes -4-. Este cojinete -6- presenta una deformación interior -7- de contorno oblongo, obtenida por punzonado, y está flanqueado por las escotaduras -8-.

El eslabón -1- está dotado de dos aletas troqueladas -9- que parten de sendas aberturas -10-, cuyas aletas constituyen patas-guía para su ajuste en la acanaladura -11- de deslizamiento de la cadena. En estas aberturas -10- pueden ir incrustadas sendas plaquitas -12-, que quedan en disposición coplanaria respecto a las caras de la placa -1-.

Los eslabones se articulan entre sí por medio de un eje bicónico -13-, con una zona central -14- de mayor diámetro y dos cabezas cilíndricas -15- en sus extremos, de diámetro similar a la arista -14-. Tal como se aprecia en la figura 5, los extremos -15- quedan alojados en los orificios -5- de los cojinetes -4- y el tramo bicónico -13- está alojado en el orificio -7- del cojinete central -6-, con posibilidad de un desplazamiento angular a derecha e

izquierda, suficiente para permitir el giro de los eslabones en el mismo plano de deslizamiento (figura 3).

5 Como se desprende de todo lo descrito, la parte fundamental de los eslabones estriba en el eje -13- de articulación, que permite el giro ya mencionado.

Por otra parte, la presencia de las patas-guía -9- evita el descarrilamiento de la cadena en su desplazamiento.

10 Es opcional la presencia de las plaquitas -12- incrustadas en las aberturas -10-, siendo aconsejable su presencia cuando se transportan artículos de poca superficie de base, para evitar su inestabilidad.

15 Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción del eslabón, formas y dimensiones del mismo, y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Eslabón de charnela para cadenas transportadoras, del tipo que comprende una placa dotada en sus bordes mayores opuestos de unos cojinetes alternados complementarios para la articulación en forma de charnela entre los eslabones consecutivos, cuya placa presenta asimismo patas-
5 guía para su deslizamiento sobre un carril, caracterizado por el hecho de que el eje de articulación tiene una configuración bicónica, con una arista central de mayor diámetro en tanto que los extremos del eje tienen una forma cilíndrica, alojándose la parte central bicónica en el cojinete central de la articulación, y los extremos cilíndricos en los
10 cojinetes extremos de la misma, permitiendo el juego lateral a derecha e izquierda de los eslabones, en un mismo plano.

2. Eslabón de charnela para cadenas transportadoras, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que el cojinete central presenta una sección transversal interna ligeramente oblonga, para facilitar el juego
15 de los extremos del eje.

3. Eslabón de charnela para cadenas transportadoras, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la placa está dotada de dos aletas troqueladas que sobresalen de los bordes de sendas aberturas, dirigidas hacia la cara interna del eslabón, en sentidos ligeramente
20 divergentes.

4. Eslabón de charnela para cadenas transportado-

ras, según las reivindicaciones 1 y 3, caracterizado por el hecho de que, potestativamente, pueden incrustarse sendas plaquitas en las aberturas de la placa, las cuales quedan coplanarias respecto a la superficie de la misma.

5

5. Eslabón de charnela para cadenas transportadoras.

La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 16 de abril de 1977

Jorge SALA DOMINGO

p. a.



FIG. 1

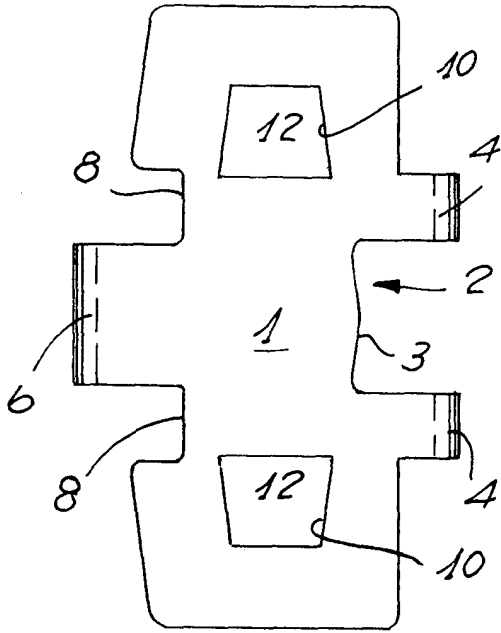


FIG. 2

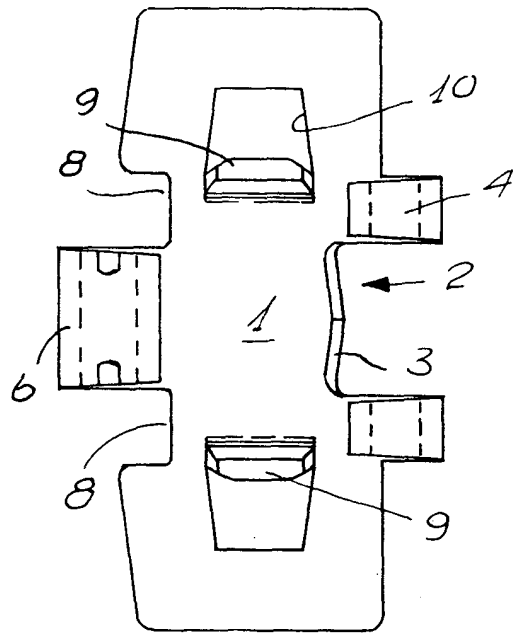


FIG. 3

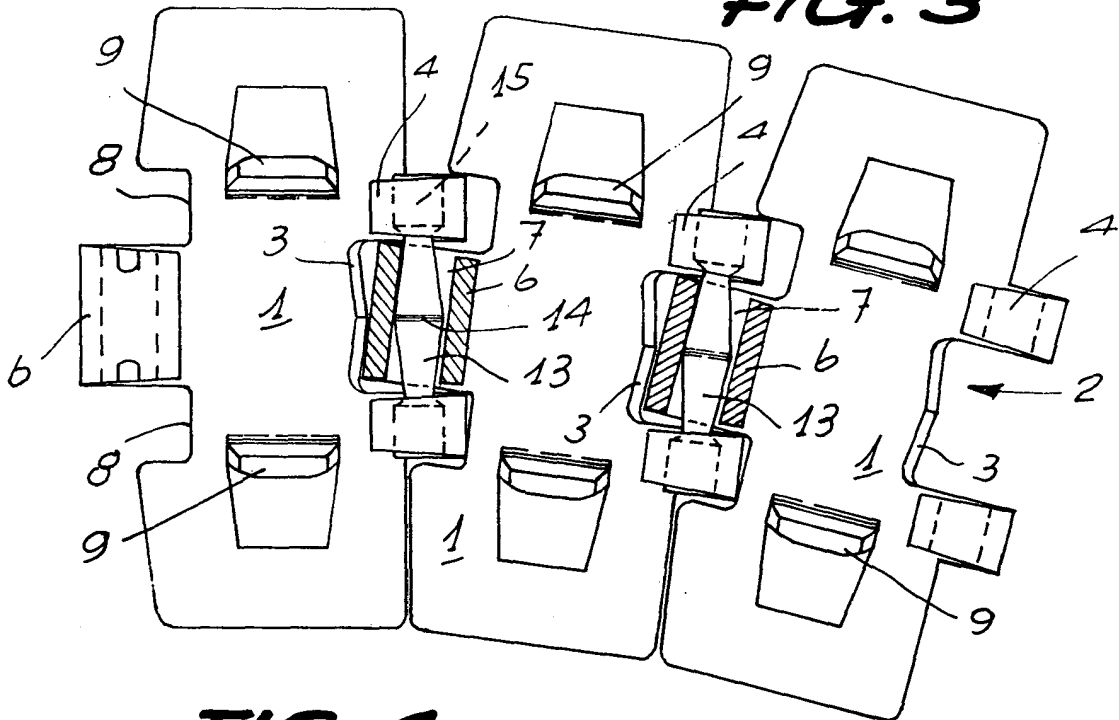
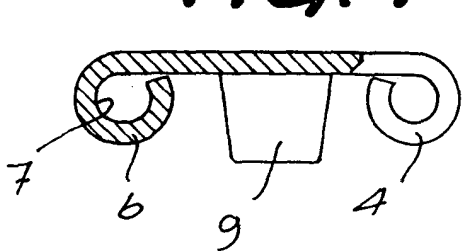


FIG. 4



Barcelona, 16 de abril de 1977
P.a.

27.641/2

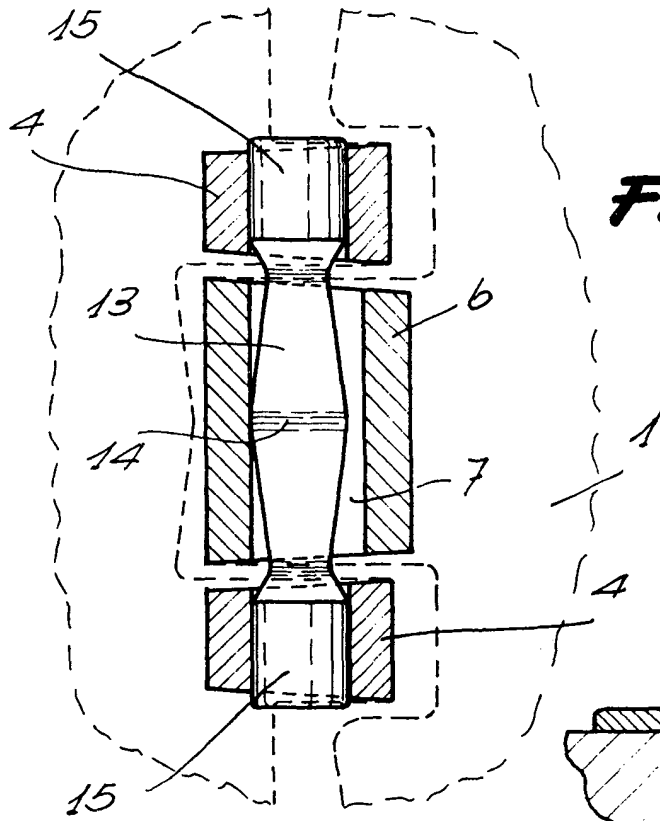


FIG. 5

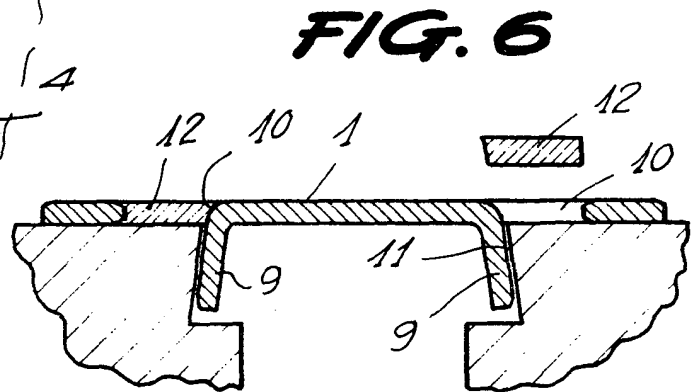


FIG. 6

FIG. 7

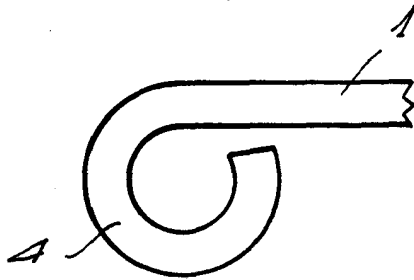


FIG. 8

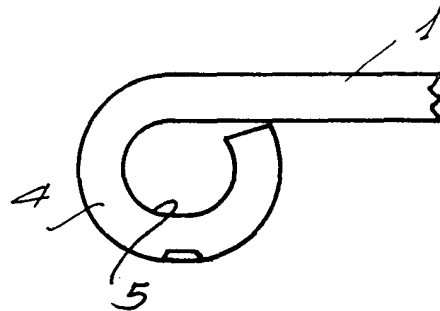
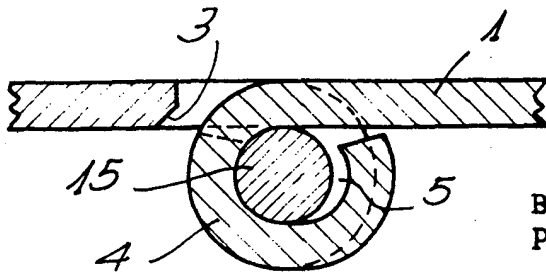


FIG. 9



Barcelona, 16 de abril de 1977
P.a.